

23872

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Esta Jefatura ha resuelto señalar el día 6 de octubre del año en curso, a las horas que al final se citan y en los locales del Ayuntamiento de Librilla —sin perjuicio de practicar reconocimientos de terreno, que se estimarán a instancia de partes pertinentes—, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras «1-MU-305. Variante para la supresión de la travesía de Librilla en la CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 309,0 al 311,9, tramo Librilla, provincia de Murcia», las cuales, por estar incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe en su artículo 42, párrafo b), del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio.

No obstante su reglamentaria inserción, resumida en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódicos «Línea» y «La Verdad», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos colindantes con la carretera indicada, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento y en esta Jefatura Regional, sita en la avenida Blasco Ibáñez, sin número, Valencia, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones —al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida—, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente, a la que habrán de aportar el título de propiedad.

Horas	Parcelas
10 a 11	1 a 10
11 a 12	11 a 20
12 a 13	21 a 30
13 a 14	31 a 40
14 a 15	41 a 50
15 a 16	51 a 60
16 a 17	61 al final

Valencia, 20 de septiembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, por delegación, el Ingeniero Jefe de la División de Construcción, E. Labrandero.—8.964-E.

23873

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.

Declarada por estar incluida en el vigente Plan de Desarrollo prorrogado la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras «1-MA-344. Ensanche y mejora del firme C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Primer tramo, Torre del Már-Nerja», término municipal de Nerja (Málaga), de las que resultan afectadas las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Nerja o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Al mismo tiempo se cita a los propietarios o titulares de derechos de las fincas afectadas para que comparezcan en los días y horas que a continuación se indican en el Ayuntamiento de Nerja, desde donde, en caso de necesidad, se hará el desplazamiento a los terrenos, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Málaga, 9 de septiembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional.—8.687-E.

RELACION QUE SE CITA

Día 24 de octubre de 1977

A las diez horas:

- Finca número 1. Viuda de don José María Rosado.
Finca número 2. Cañamiel, don Francisco Ruiz Platero.
Finca número 3. Señor Weigold.

A las once horas:

- Finca número 4. Don Luis Cánovas del Castillo.
Finca número 5. Cuartel de la Guardia Civil.
Finca número 6. Doña Carina M. Hovmand-Schafer.

A las doce horas:

- Finca número 7. Doña Carmen Armijo Lara.
Finca número 8. Orferosa, S. A. («Riosol».)
Finca número 10. Don Francisco Jiménez Cabrera.

A las dieciséis treinta horas:

- Finca número 11. Don Francisco Díaz Arrabal.
Finca número 12. Don José Jiménez Cabrera.
Finca número 13. Don Francisco Casanova Vera.

Día 25 de octubre de 1977

A las diez horas:

- Finca número 14. Don Antonio Armijo Lain.
Finca número 15. Herederos de don Benjamín Fernández J.
Finca número 16. Don Dionisio Jimena Narváez.

A las once horas:

- Finca número 17. Doña Dolores García Pascual.
Finca número 18. Viuda de don Rafael Mira Carrasco.
Finca número 19. Doña Carmen Moyano Iranzo.

A las doce horas:

- Finca número 20. Don Bautista Bobadilla Muñoz.
Finca número 21. Don José García Reyes.
Finca número 22. Don Rafael Ortega Hidalgo.

A las dieciséis treinta horas:

- Finca número 23. Doña Dolores Gutiérrez Acebedo.
Finca número 25. Don Miguel Bueno Muñoz.
Finca número 26. Doña María Dolores Platero Platero.

Día 26 de octubre de 1977

A las diez horas:

- Finca número 24. Larios, S. A.
Finca número 27. Larios, S. A.
Finca número 31. Larios, S. A.
Finca número 33. Larios, S. A.
Finca número 39. Larios, S. A.
Finca número 40. Larios, S. A.
Finca número 46. Larios, S. A.
Finca número 47. Larios, S. A.
Finca número 48. Larios, S. A.
Finca número 49. Larios, S. A.
Finca número 51. Larios, S. A.
Finca número 56. Larios, S. A.
Finca número 57. Larios, S. A.

Arrendatarios:

- Finca número 24. Don José González Riestra.
Finca número 27. Don Manuel Alvarez Martín.
Finca número 31. Don Francisco Castillo Cerezo.
Finca número 33. Don Francisco Ruiz Rodríguez.
Finca número 39. Don Antonio Ortega Platero.
Finca número 40. Don Francisco Palomo Romero.
Finca número 46. Doña Antonia Alamiño de Oña.
Finca número 47. Don Antonio Armijo Doña.
Finca número 48. Don José Ruiz Ortega.
Finca número 49. Doña María Prado Jaime.
Finca número 51. Don Antonio Santolalla Rivas.
Finca número 56. Doña Teresa Iranzo Gómez.
Finca número 57. Don Miguel Casanova Cotilla.

Día 27 de octubre de 1977

A las diez horas:

- Finca número 28. Don Salvador Ariza Cortés.
Finca número 29. Don Miguel Jimena Rodríguez.
Finca número 30. Don Manuel Jimena Rodríguez.

A las once horas:

- Finca número 32. Don Antonio Armijo López.
Finca número 34. Don Jaime Jaime Cañedo.
Finca número 36. Don Jaime Jaime Cañedo.

A las doce horas:

- Finca número 35. Viuda de don Francisco Alvarez Sánchez.
Finca número 44. Viuda de don Francisco Alvarez Sánchez.

A las dieciséis treinta horas:

- Finca número 37. Don Antonio Mancilla Jiménez.
Finca número 38. Doña Sofía Platero Platero.
Finca número 41. Herederos de doña Carmen Ruiz Jaime.